Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Concepción
Comité de Evaluación

Informe Comité de Evaluación Nº 021/2010

El comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Concepción, conforme a lo establecido en el articulo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente----------

DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC :205.327
b) Nombre del Llamado : ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES
c) Modalidad : Contratación Directa.

2. **APERTURA DE SOBRE:** Según Acta de Apertura de Sobre Nº 49 de fecha 07 de diciembre de 2010, el local del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada por la siguiente empresa:----------
_ **SAN LUIS S.A.**: R.U.C. 80025707-3

3. **DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:** El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	SAN LUIS S.A.
Formulario de oferta debidamente firmado y completado por el representante legal	cumple
Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas debidamente firmada, con sello y aclaración de firma del representante autorizado por la empresa.	cumple
Declaración Jurada original dirigido al llamado (Art. 40-Ley 2051/03)	cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmara la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad)	cumple

4. **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS:** Se deja constancia de que la oferta está correcta desde el punto de vista aritmético. ----------

5. **EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA:** Al realizar la verificación, se constata que la propuesta del:
   a. **Oferente Nº 1:** es de Gs. 1.800.000 (Un millón ochocientos mil guaraníes) IVA incluido.

   Conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas que se anexa al presente informe.

6. **NORMATIVA LEGAL:** La Resolución DNCP Nº 805/09, que dispone, cuando no se contare con un mínimo de tres ofertas, se deberá prorrogar las fechas de entrega y apertura de ofertas, lo cual la Sub Unidad Operativa de Contrataciones ha realizado, MODIFICANDO LA FECHA DE ENTREGA Y APERTURA DE OFERTAS. El art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, estableciendo que "Atendiendo a lo dispuesto en el art. 28 de la Ley (2.051/03), la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta***: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de***

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lizze Carolina Kolher S
Técnico Contab. y Presupuesto

Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo".----------

7. **RECOMENDACIÓN:** Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De contrataciones Públicas y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:----------

1º. **ADJUDICAR:** el llamado a Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES", PAC Nº 205.327, teniendo en cuenta la disminución del ítem a fin de ajustar a la C.D.P. de acuerdo al Cuadro de Precios que se anexa al presente informe, a la empresa: **SAN LUIS S.A.** por un monto total de guaraníes Un millón setecientos cuarenta mil (Gs. 1.740.000), IVA incluido.----------

EL COMITÉ DE EVALUACION eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, el presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de conformidad al art. 11, del Decreto Nº 21909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.----------

Concepción, 10 de diciembre de 2.010

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Técnico Contab. y Presupuesto

Cuadro Comparativo de Ofertas

Item	Descripción	ESTACION DE SERVICIOS SAN LUIS S.A.				
		Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Aceite Multigrado para motor diesel TURBO 15W40	30.000	60	LUBRAX 15W40	BRASIL	1.800.000

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Tecnico Contab. y Presupuesto

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION
Adjudicado: ESTACION DE SERVICIOS SAN LUIS S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	15121501-001	Aceite Multigrado para motor diesel	LUBRAX 15W40	BRASIL	LITROS	FRASCO	1	58	30.000	1.740.000
									Total Adjudicado:	**1.740.000**

Alda López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Técnico Contab. y Presupuesto